

NORMA TÉCNICA COLOMBIANA

**NTC
1641**

1981-08-19

HIGIENE Y SEGURIDAD. ANDAMIOS. DEFINICIONES Y CLASIFICACIÓN



E: HYGIENE AND SAFETY. SCAFFOLDS. DEFINITIONS AND CLASSIFICATION

CORRESPONDENCIA:

DESCRIPTORES: andamio; andamiaje; vocabulario técnico; terminología.

I.C.S.: 01.040.13; 91.220.00

Editada por el Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación (ICONTEC)
Apartado 14237 Bogotá, D.C. - Tel. 6078888 - Fax 2221435

Prohibida su reproducción

Editada 2001-07-23

PRÓLOGO

El Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación, **ICONTEC**, es el organismo nacional de normalización, según el Decreto 2269 de 1993.

ICONTEC es una entidad de carácter privado, sin ánimo de lucro, cuya Misión es fundamental para brindar soporte y desarrollo al productor y protección al consumidor. Colabora con el sector gubernamental y apoya al sector privado del país, para lograr ventajas competitivas en los mercados interno y externo.

La representación de todos los sectores involucrados en el proceso de Normalización Técnica está garantizada por los Comités Técnicos y el período de Consulta Pública, este último caracterizado por la participación del público en general.

La NTC 1641 fue ratificada por el Consejo Directivo en 1981-08-19.

Esta norma está sujeta a ser actualizada permanentemente con el objeto de que responda en todo momento a las necesidades y exigencias actuales.

A continuación se relacionan las empresas que colaboraron en el estudio de esta norma a través de su participación en el Comité Técnico.

AGA – FANO S.A.
ARTÍCULOS DE SEGURIDAD LTDA.
BAVARIA S.A.
CAMACOL
CEMENTOS EL CAIRO S.A.
COMPAÑÍA QUÍMICA BORDEN S.A.
CONSEJO COLOMBIANO DE SEGURIDAD
EMPRESA COLOMBIANA DE PETRÓLEOS
“ECOPETROL”
EMPRESA DE ACUEDUCTO Y
ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ D.E.
ESSO COLOMBIANA S.A.
FASECOLDA UNIÓN DE ASEGURADORES
COLOMBIANOS

GOODYEAR DE COLOMBIA S.A.
INDUSTRIAS FULL LTDA.
INDUSTRIAS METALÚRGICAS S & V
LTDA.
JOHNSON & HIGGINS
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA
MINISTERIO DE TRABAJO
ONIX LTDA.
OTIS ELEVATOR COMPANY
RAPISTAN S.A.
ROPE DE COLOMBIA
SAINT GOBAIN DE COLOMBIA S.A.

ICONTEC cuenta con un Centro de Información que pone a disposición de los interesados normas internacionales, regionales y nacionales.

DIRECCIÓN DE NORMALIZACIÓN

**HIGIENE Y SEGURIDAD.
ANDAMIOS. DEFINICIONES Y CLASIFICACIÓN****1. OBJETO**

1.1 La presente norma define los términos utilizados en las normas referentes a los andamios usados en la construcción, modificación, demolición y mantenimiento de edificaciones y estructuras.

1.2 La presente norma establece además la clasificación de los andamios con base en sus características de la construcción y funcionamiento, así como la clasificación de los mismos de acuerdo con el uso para el cual se destinan.

2. DEFINICIONES Y CLASIFICACIÓN**2.1 DEFINICIONES**

2.1.1 Andamio: cualquier estructura temporal, elevada o suspendida para soportar hombres, materiales, o ambos, sobre una plataforma de trabajo.

2.1.2 Acople: dispositivo para sujetar componentes de tubo y uniones de andamios.

2.1.3 Baranda: pasamanos asegurado verticalmente, colocado a lo largo de los lados expuestos y extremos de la plataforma.

2.1.4 Baranda media: pasamanos asegurado verticalmente a una altura media entre la baranda y la plataforma, colocado a lo largo de los lados expuestos y extremos de la plataforma.

2.1.5 Carga de trabajo: carga dada por el peso de los hombres, los materiales y el equipo.

2.1.6 Carga máxima de diseño: la suma de todas las cargas, incluyendo la carga de trabajo, el peso del andamio y cualquier otra carga que pueda ser prevista razonablemente.

2.1.7 Capacidad de carga: carga máxima de trabajo para la cual debe ser diseñado un andamio.

2.1.8 Escalera de acceso: un medio de acceso para una plataforma de trabajo de un andamio que puede ser separada, adaptada o integrada con estribos o escalones espaciados regularmente.

2.1.9 Plataforma prefabricada; plataforma integral, diseñada para soportar trabajadores sobre un andamio, fabricada utilizando miembros estructurales metálico o no metálicos con piso de tablonos o malla abierta.

2.1.10 Travesaño: elemento horizontal de un andamio que va de poste a poste, sobre el cual se apoyan las vigas de soporte, formando un tirante entre los postes.

2.1.11 Refuerzo: elemento que mantiene un miembro de un andamio en posición fija con respecto a otro miembro.

2.1.12 Viga de soporte: elemento horizontal de un andamio soportado por los travesaños sobre el cual se apoya la plataforma.

2.1.13 Zócalo: barrera asegurada a lo largo de los lados y extremos de la plataforma para evitar la caída de materiales, herramientas y otros objetos.

....

IMPORTANTE

Este resumen no contiene toda la información necesaria para la aplicación del documento normativo original al que se refiere la portada. ICONTEC lo creó para orientar a su cliente sobre el alcance de cada uno de sus documentos y facilitar su consulta. Este resumen es de libre distribución y su uso es de total responsabilidad del usuario final.

El documento completo al que se refiere este resumen puede consultarse en los centros de información de ICONTEC en Bogotá, Medellín, Barranquilla, Cali o Bucaramanga, también puede adquirirse a través de nuestra página web o en nuestra red de oficinas (véase www.icontec.org).

El logo de ICONTEC y el documento normativo al que hace referencia este resumen están cubiertos por las leyes de derechos reservados de autor.

Información de servicios aplicables al documento aquí referenciado la encuentra en: www.icontec.org o por medio del contacto cliente@icontec.org

ICONTEC INTERNACIONAL

